



CONTACTO:

T. 717 71 28 55

E. contacto@santiagogarciagranda.com

E. candidatogarciagranda@uniovi.es

www.santiagogarciagranda.com

- 📧 [santiagogarciagranda](https://www.instagram.com/santiagogarciagranda)
- 👤 Santiago García Granda
- 📱 [@sggranda](https://www.instagram.com/sggranda)



Santiago García Granda

CANDIDATO A RECTOR

Nuevos retos con la misma ilusión

PROPUESTAS PARA EL

**Personal de
Administración y Servicios**



Universidad de Oviedo
Universidá d'Uviéu
University of Oviedo



1. Avanzaremos en el establecimiento de criterios de homologación retributiva en la negociación de la relación de puestos de trabajo (RPTs). Será una prioridad la búsqueda de vías para ejecutar los objetivos consensuados con las organizaciones sindicales, con homologaciones de complementos de destino y específico.
2. Consolidaremos la ejecución de las ofertas de empleo ahondando en una consecución de convocatorias paulatina y constante. Concentraremos el mayor número de plazas por escala, alternando la oferta en los distintos ejercicios.
3. Acordaremos con las organizaciones sindicales un baremo estable para los concursos de traslados.
4. Trabajaremos con el objetivo irrenunciable de lograr la plena estabilización del PAS interino, acabando con la situación de incertidumbre en este colectivo. Para ello, acordaremos con las organizaciones sindicales la utilización de un temario específico de la Universidad de Oviedo relacionado con las funciones adscritas a las distintas escalas, para la estabilización mediante concurso-oposición del personal interino.
5. Realizaremos los concursos de méritos/traslados siempre que haya alguna vacante por jubilación, cese, u otra causa que justifique que el puesto ha de ser ocupado, procurando que la demora sea la menor posible.
6. Potenciaremos la formación para la promoción interna del personal funcionario con la elaboración de temarios que supongan la reducción de temas superados en la escala desde la que se accede. Realizaremos cursos de formación para cada proceso de promoción interna y se facilitarán los temarios.
7. Trabajaremos para que el Complemento de Promoción Retributiva alcance al 100 % de la plantilla de PAS Laboral en un plazo máximo de 4 años.
8. Seguiremos impulsando la jubilación anticipada y el contrato relevo conforme a la normativa estatal y a los criterios de la Administración del Principado de Asturias.
9. Incrementaremos los fondos destinados a anticipos reintegrables, aumentando la cuantía y el plazo máximo de devolución.
10. Revisaremos las cuantías reflejadas en el Presupuesto para actividades en las que participa el personal de la Universidad de Oviedo, como colaboraciones en la EBAU, apertura de aulas de estudios, trabajos extraordinarios en sábados y festivos, asistencia a tribunales, etc.
11. Elaboraremos un Plan de Prevención de Riesgos Laborales 2021-2025 para alcanzar el máximo nivel de seguridad y salud laborales, potenciando el cumplimiento efectivo de la L.P.R.L. Fomentaremos el conocimiento por parte de los trabajadores de los planes de emergencia y evacuación de los edificios donde desarrollan su trabajo.
12. Incrementaremos las cuantías en Acción Social y las Ayudas por Estudios. Potenciaremos un Plan que facilite la flexibilidad horaria en el marco de las políticas de conciliación laboral y familiar.
13. Crearemos un Programa de Apoyo Psicológico post-COVID-19, violencia de género, acoso, y todas aquellas situaciones derivadas de las relaciones laborales y profesionales.
14. Promoveremos programas de actividades de promoción de la salud ante la Covid-19: Dietas y hábitos saludables; promoción del deporte dentro y fuera de casa; rutas y zonas de paseo en distintos entornos (Oviedo, Gijón, Mieres, Avilés y otras áreas cercanas a ellas).
15. Mantendremos las campañas actuales de prevención de enfermedades, tales como la detección cáncer ginecológico y patología prostática, y crearemos nuevas campañas preventivas, tales como la: detección precoz de glaucoma, cáncer de pulmón, control personas hipertensas o control de diabetes, entre otras.
16. Promoveremos acuerdos de colaboración con empresas para la prestación de servicios relacionados con la salud: clínicas dentales, fisioterapia, seguros médicos.
17. Elaboraremos planes de formación acordes a las categorías y funciones de los puestos de trabajo, así como cursos de formación para el personal de nuevo ingreso conforme al puesto que se va desempeñar.
18. Impulsaremos la formación online del PAS tanto en TICs como en idiomas y en aquellos aspectos que persigan la mejora de sus tareas específicas.
19. Proporcionaremos al personal la formación y la tecnología necesaria para desempeñar de forma eficaz el teletrabajo. Continuaremos con la renovación y actualización de los equipos informáticos de los puestos de trabajo.
20. Mantendremos y reforzaremos el apoyo institucional al Programa de Intercambio de Alojamientos Universitarios, colaborando con otras entidades públicas para aumentar la oferta actual.